

# **INSTRUCCIONES Y OBSERVACIONES**

## **Evaluación Psicométrica**

### **Instrucciones**

1. Todos los aspirantes deben someterse a la batería de pruebas completa, excepto cuando haya un abandono por parte del evaluado o cuando la situación amerite la interrupción de dicho proceso; como: lenguaje soez por parte del aspirante, irrespeto al (a los) evaluador (es), incapacidad del candidato del llenado de protocolos dentro del tiempo máximo de evaluación, riesgo sobre la integridad física de los empleados, candidatos o bienes materiales de la institución y cualquier otro motivo que la jefatura de la unidad considere como suficiente para interrumpir la evaluación.
2. La Unidad de Psicología (UNIPSI) tendrá el rol activo de consignar instrucciones claras a los candidatos. De igual manera el (los) encargado (s) de la aplicación tiene (n) la responsabilidad de asegurar el orden en el salón de evaluación y evitar incidentes entre los evaluados (personas copiando, faltas de respeto entre candidatos, etc.).
3. Al momento de la evaluación se le indicarán otras instrucciones, en la cual deberá plasmar su huella digital del dedo índice de la mano derecha y su firma.

### **Observaciones**

1. Todo aspirante debe portar su tarjeta de identidad.
2. La Unidad de Psicología (UNIPSI) tomará una fotografía digital a cada aspirante.
3. Dormir adecuadamente la noche anterior a la presentación del examen.
4. No haber consumido bebidas embriagantes durante las últimas veinticuatro (24) horas.
5. Presentarse al examen habiendo consumido previamente los alimentos (desayuno).

## **Evaluación Poligráfica**

### **Instrucciones**

1. Todo aspirante determinará someterse a la evaluación poligráfica, autorizando de forma escrita al técnico asignado por la Unidad de Poligrafía (UNIPOL).- La totalidad del proceso será monitoreado física y digitalmente.
2. Los aspirantes pueden cancelar la evaluación en cualquier momento y detener la evaluación, si así lo desea, justificando el motivo por escrito.- De igual manera el técnico poligrafista

también puede detener la prueba en cualquier momento que lo estime conveniente, justificando sus razones.

3. Los aspirantes deberán y firmar los formatos y documentación institucional solicitada por los representantes de la Unidad de Poligrafía.
4. Al momento de la evaluación se le indicarán otras instrucciones, en la cual deberá plasmar su huella digital del dedo índice de la mano derecha y su firma.

## **Observaciones**

1. Todo aspirante debe portar su tarjeta de identidad.
2. Constancia o evaluación médica extendida por especialista (si el candidato que será evaluado tiene algún antecedente personal patológico).
3. Dormir adecuadamente la noche anterior a la presentación del examen.
4. No haber consumido bebidas embriagantes durante las últimas veinticuatro (24) horas.
6. Presentarse al examen habiendo consumido previamente los alimentos (desayuno o almuerzo).
5. No presentarse en estado de embarazo, reportar síntomas de resfriado, tos, alergias y demás enfermedades, etc.
6. Presentar formato de entrevista completo.

## **Evaluación Socio-Económico**

### **Instrucciones**

1. El proceso cuenta con una entrevista verbal, investigación en fuentes, visita domiciliaria o investigación de campo, por lo que el aspirante deberá colaborar en cada una de las etapas del proceso, bajo la salvedad que no es de carácter obligatorio.
2. No se llevará a cabo la entrevista socioeconómica cuando por parte del aspirante haya abandono injustificado, lenguaje soez, irrespeto y riesgo sobre la integridad física del entrevistador, candidatos o bienes materiales de la organización y cualquier otro motivo justificado.
3. Previo a la entrevista el aspirante debe entregar dos fotografías tamaño carné, fotocopia de identidad y un croquis de su domicilio.
4. Durante la visita domiciliaria los aspirantes tiene la obligación de atender a los entrevistadores en su casa de habitación o asignar un responsable para que pueda brindar la información que se necesita.
5. Al momento de la evaluación se le indicarán otras instrucciones, en la cual deberá plasmar su huella digital del dedo índice de la mano derecha y su firma.

## **Observaciones**

1. Todo aspirante debe portar su tarjeta de identidad.
2. Fotocopia de la Tarjeta de identidad.
3. Dos fotografías tamaño carné.
4. Croquis de casa de habitación con referencias.
5. No haber consumido bebidas embriagantes durante las últimas veinticuatro (24) horas.

## **Evaluación Médica**

### **Instrucciones**

1. Todo aspirante debe someterse a la evaluación médica completa, excepto cuando haya un abandono o cuando la situación amerite interrupción
2. El Departamento de Servicios Médicos (DSM) tendrá el rol activo de consignar instrucciones claras a los candidatos.
3. Al momento de la evaluación se le indicarán otras instrucciones, en la cual deberá plasmar su huella digital del dedo índice de la mano derecha y su firma.

### **Observaciones**

1. Todo aspirante debe portar su tarjeta de identidad.
2. Portar su tarjeta de salud.
3. Constancia o evaluación médica extendida por especialista (si el candidato que será evaluado tiene algún antecedente personal patológico).